

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 305-140-PRO06-FOR01
	EVALUACIÓN JURÍDICA A PROPUESTAS CONTRACTUALES	VERSIÓN: 1
		PÁG.: 1 de 2

JURIDICA	INFORME JURIDICO DE VERIFICACION DE REQUISITOS LEGALES
-----------------	---

Valledupar, 13 de Febrero de 2023

Doctor
ORLANDO GREGORIO SEOANES LERMA
 Vicerrector Administrativo
 Universidad Popular del Cesar
 E. S. D.

REFERENCIA: EVALUACIÓN JURIDICA CONVOCATORIA No. 001/2023

OBJETO: “PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SIN ARMAS, PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR”.

Por medio de la presente me permito rendir informe de la evaluación jurídica de las propuestas presentadas para la contratación referenciada, de acuerdo con los siguientes términos:

EN CUANTO A LA DOCUMENTACIÓN QUE CONFORMA LA ETAPA PRECONTRACTUAL:

REQUISITOS	CUMPLE	
	SI	NO
1. Estudio de Conveniencia y Oportunidad generando la necesidad del servicio No. 016 del 27/01/2023.	X	
2. Solicitud de Disponibilidad Presupuestal	X	
3. Certificado de Disponibilidad Presupuestal	X	
4. Pliegos Definitivos	x	
5. Propuesta	X	
6. Acta de Cierre	X	
7. Planilla de Recibo de Propuesta	X	

PROPUESTA PRESENTADA POR: “COMPAÑÍA NEVADA DE SEGURIDAD LTDA.”:

REQUISITOS EXIGIDOS	ANEXÓ	CUMPLE		No. FOLIOS
		NO	SI	
• CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA O POR LA PERSONA DESIGNADA PARA REPRESENTARLA. FOLIOS 02-04 (SIN FOLIAR).	X		X	03
• CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL. FOLIO 08.	X		X	01
• CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: EN CASO DE PROPONENTE PLURAL CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEBEN PRESENTARLO. EL CERTIFICADO DEBERÁ ESTAR VIGENTE Y EN FIRME A LA FECHA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO, EXPEDIDO DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS ANTERIORES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA. FOLIOS 03-06.	X		X	04
• REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO -RUT ACTUALIZADO. FOLIO 131-136.	X		X	06
• CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON EL SISTEMA INTEGRAL DE	X		X	94

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 305-140-PRO06-FOR01
		VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN JURÍDICA A PROPUESTAS CONTRACTUALES	PÁG.: 2 de 2

SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES. FOLIOS 24-117.				
• CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. FOLIOS 107-108.	X		X	02
• CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABILIDAD FISCAL , EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. FOLIOS 122-123.	X		X	02
• CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES. FOLIO 125.	X		X	01
• REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTE: EN CASO DE PROPONENTE PLURAL CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEBEN PRESENTARLO. EL CERTIFICADO DEBERÁ ESTAR VIGENTE Y EN FIRME A LA FECHA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO, EXPEDIDO DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS ANTERIORES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA. FOLIOS 10-22).	X		X	13
• CERTIFICADO DE NO INCLUSIÓN EN EL SISTEMA NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS. FOLIO 127.	X		X	01
• PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA. FOLIOS 141-155.	X		X	14
• COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN. FOLIOS 138-139.	X		X	02

CONCLUSIÓN: El Proponente apporto todos los documentos requeridos para la verificación de los requisitos legales de su propuesta, por lo que se determina que **CUMPLE JURÍDICAMENTE.**

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

De la evaluación jurídica realizada a la oferta recibida el día 13/01/2023, este Despacho determinó que la propuesta presentada por los oferentes: “**COMPAÑÍA NEVADA DE SEGURIDAD LTDA.**”, **CUMPLEN** con el lleno de los requisitos legales exigidos en la Convocatoria Pública No. 001-2023, por lo tanto, **CUMPLE JURÍDICAMENTE.**

Visto lo anterior se determinó que las propuestas presentadas quedas **HABILITADAS JURIDICAMENTE** dentro del proceso de la referencia.

Con invariable respeto,

Aldeamar Montejo Zapata

ALDEMAR MONTEJO ZAPATA

Líder unidad de contratación.



**Universidad
Popular del Cesar**

**COORDINACIÓN GRUPO GESTION
CONTABLE**



#PorelResurgirdelaUPC

Valledupar, 13-02-2023

Doctores
ORLANDO GREGORIO SEOANES LERMA
Vicerrector Administrativo
ALDEMAR MONTEJO ZAPATA
Líder Unidad de Contratación
Valledupar Cesar

Asunto: Evaluación Financiera Convocatoria Pública No.001/2023

Cordial saludo,

Atendiendo su solicitud de verificación de los indicadores financieros del proceso contractual de la **Convocatoria Pública No.001/2023**, cuyo objeto es **“PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SIN ARMAS, PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR”**, le hago llegar en dos (02) folios la verificación de los aspectos financieros solicitados.

Cordialmente,

SANDRA VEGA RAMIREZ
Coordinador Grupo Gestión Contable

Anexo: Dos (02) Folios



CO-SC-CER518726



www.unicesar.edu.co
Balneario Hurtado Vía a Patillal. PBX (57) (5) 5845336 EXT. 1052
Línea de atención al ciudadano 01 8000 400380
Valledupar Cesar Colombia



EVALUACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

OBJETO: “PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SIN ARMAS, PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR”.

En el siguiente cuadro se detallan los documentos y la información financiera exigida por parte de la Universidad Popular del Cesar, en la Convocatoria Pública 001/2023, las cuales evaluamos una vez emitido el concepto de viabilidad jurídica del oferente habilitado: **COMPAÑÍA NEVADA DE SEGURIDAD LTDA**, los cuales hacen parte integral del expediente donde reposa todo lo concerniente al presente proceso contractual.

4.3 VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA DEL PROPONENTE

INFORMACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	COMPAÑÍA NEVADA DE SEGURIDAD LTDA
Fotocopia del RUP	SI CUMPLE (folio 10 a 22)
Indicador de Liquidez	13.04 (Folio 13)
Indicador de Endeudamiento	0.11 (Folio 13)
Razón de cobertura de intereses	11.27 (Folio 13)

4.4 VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

INFORMACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	COMPAÑÍA NEVADA DE SEGURIDAD LTDA
Rentabilidad sobre el Patrimonio	0.13 (Folio 13)
Rentabilidad sobre Activos	0.12 (Folio 13)





COMENTARIOS A LA EVALUACION

- **COMPAÑÍA NEVADA DE SEGURIDAD LTDA**, presentó toda la documentación financiera requerida en la Convocatoria Pública No.001/2023, por lo tanto, se emite concepto financiero como **CUMPLE FINANCIERAMENTE**, de acuerdo a las condiciones y criterios financieros establecidos en los pliegos de condiciones definitivos.

CONCEPTO EVALUATIVO:

Una vez revisado los documentos allegados a la oficina de la Coordinación del Grupo Gestión Contable, para que se proceda a emitir la Evaluación Financiera sobre el citado proceso, me permito conceptuar que la oferta habilitada jurídicamente que fue objeto de este informe, presentada por el oferente **COMPAÑÍA NEVADA DE SEGURIDAD LTDA**, cumple con la totalidad de los requisitos y condiciones financieras establecidas en la Convocatoria Pública No.001/2023, tal como se puede apreciar en el cuadro de verificación de la información financiera referenciada en su RUP.

Por lo anteriormente expuesto y lo relacionado en el cuadro de verificación de la capacidad financiera y organizacional que se encuentra en el RUP del oferente, se concluye, que la oferta presentada por **COMPAÑÍA NEVADA DE SEGURIDAD LTDA, CUMPLE FINANCIERAMENTE**.

SANDRA MARIA VEGA RAMIREZ
Coordinadora Grupo Gestión Contable



Valledupar, febrero 14 de 2023

Doctor:

ORLANDO SEOANES LERMA

Vicerrector Administrativo

Universidad Popular del Cesar

Cordial saludo;

En atención a su solicitud de fecha 13 de febrero de 2023, me permito enviar valuación y Concepto de Instancia Técnica presentada por la COMPAÑÍA NEVADA DE SEGURIDAD LTDA, cuyo objeto es PRESTACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SIN ARMAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR (BELLAS ARTES, PARQUE LA VALLENATA, CAMPUS SABANAS Y HURTADO), AL IGUAL QUE EN LA SECCIONAL AGUACHICA”, me permito manifestarle que una vez realizada la evaluación se determinó que la **COMPAÑÍA NEVADA DE SEGURIDAD LTDA** cumple con todos los requisitos exigidos por el pliego de condiciones de la convocatoria pública, de acuerdo a la siguiente evaluación .

**EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA
CONVOCATORIA PUBLICA N° 001 – 2023**

OBJETO: PRESTACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SIN ARMAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR (BELLAS ARTES, PARQUE LA VALLENATA, CAMPUS SABANAS Y HURTADO), AL IGUAL QUE EN LA SECCIONAL AGUACHICA.

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TECNICO

PROPONENTE: **COMPAÑÍA NEVADA DE SEGURIDAD LTDA**

CERTIFICACION ELEMENTOS BASICOS DE SEGURIDAD PRIVADA - ADMISIBLE			
A folio 158 se encuentra certificación firmada por el representante legal de la COMPAÑÍA NEVADA DE SEGURIDAD LTDA donde manifiesta hacer uso de los elementos básicos requeridos para la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada.			
PERSONAL DE VIGILANCIA - ADMISIBLE			
A folio 160 se encuentra la manifestación juramentada firmada por el representante de la COMPAÑÍA NEVADA DE SEGURIDAD LTDA en la que se compromete a vincular el personal de Vigilancia para la prestación del servicio de conformidad con la ficha contenida en el cuadro de especificaciones.			
LICENCIAS, PERMISOS Y CERTIFICACIONES			
Licencia de Funcionamiento Vigente y Certificado de No Sanción	Admisible		162 A 174
Autorización de sucursal en la ciudad de Valledupar	Admisible		176
Licencia Del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	No cumple Subsanado	<u><i>El proponente no presentó la relación de equipos de comunicaciones que pondrá a disposición de la Universidad para la presentación del servicio, indicando su descripción, distribución y sistema de funcionamiento. Teniendo en cuenta que este es un requisito subsanable se procedió a notificar al representante legal de la empresa proponente mediante oficio de</i></u>	178 A 182

		<u>fecha febrero 13</u> <u>(el cual adjunto</u> <u>para _____ que</u> <u>presentara _____ la</u> <u>relación de los</u> <u>equipos la cual</u> <u>presento _____ la</u> <u>empresa el dia 14</u> <u>subsanando</u> <u>adjunto relación de</u> <u>equipos.</u>	
Certificado actual de manejo de extintores y primeros auxilios emitidos por el cuerpo de bomberos de Valledupar	Admisible		184
Certificado de no sanciones por parte del Ministerio de Trabajo	Admisible		186
Resolución de consultor expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada	Admisible		188 A 211
Certificado de existencia de un programa de sistema de gestión, seguridad y salud en el trabajo SG-SST y reglamento de higiene y seguridad industrial.	Admisible		213
Certificación del porcentaje de cumplimiento del Sistema de Gestión, Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST emitido por la ARL	Admisible		215 A 216
Constancia que hace parte de la red de participación cívica (red de apoyo y solidaridad ciudadana – RASCI) de la policía nacional en el departamento del Cesar.	Admisible	<u>La _____ empresa</u> <u>presento una</u> <u>certificación del</u> <u>departamento de</u> <u>policía que no</u> <u>están expidiendo</u> <u>constancia de que</u> <u>hace parte de la</u> <u>red _____ de</u> <u>participación cívica</u> <u>(red de apoyo y</u> <u>solidaridad</u> <u>ciudadana). Debido</u> <u>a que están en</u> <u>proceso _____ de</u> <u>retroalimentar una</u> <u>nueva base de</u> <u>datos pero esta</u>	218 A 222

		<u>coordinación considero admisible debido a que la empresa presenta los carnet que la acreditan con vigencia de dicho servicio hasta agosto de la vigencia 2023.</u>	
Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual (uso indebido de elementos de vigilancia)	Admisible		224 A 230
Póliza de seguro de vida Grupo Vigente	Admisible		232 A 233

Resultado: Admisible Técnicamente

<i>Experiencia General del proponente</i>			
Requisito	Verificación	Relación de Contratos Documentos Acreditación	Cumple

<p>EXPERIENCIA GENERAL:</p> <p>Como experiencia general, el proponente deberá acreditar que tiene como mínimo diez años (10) de antigüedad, contados a partir de la fecha de inscripción en el certificado de existencia y representación legal. La información para la verificación será tomada de los datos contenidos en la información de constitución contenida en los certificados de existencia y representación y o e inscripción en el registro de proponentes.</p>	<p>Una vez verificado el Certificado de Existencia y Representación Legal se pudo constatar que la COMPAÑÍA NEVADA DE SEGURIDAD LTDA realizo su inscripción el 11 de agosto de 1998.</p> <p>Así mismo se pudo constatar por Escritura Publica número 2150 del 06 de agosto de 1998 de la notaria primera de Valledupar, registrado en la cámara de comercio bajo el número 9859 del libro IX del Registro Mercantil el 11 de agosto de 1998, se inscribe: La constitución de persona jurídica denominada COMPAÑÍA NEVADA DE SEGURIDAD LTDA</p>	<p>Certificado de Existencia y Representación Legal de la COMPAÑÍA NEVADA DE SEGURIDAD LTDA.</p>	<p>SI</p>
Experiencia Especifica			
Requisito	Verificación	Relación de Contratos Documentos Acreditación	Cumple
<p>El proponente deberá reportar: en relación a los contratos ejecutados, máximo dos (2) contratos, celebrados con entidades públicas o privadas. Es obligatorio que uno de los contratos sea con alguna institución educativa, que alguno de los dos contratos esté relacionado en el RUP del proponente con los siguientes códigos UNSPSC 92121500, 92121700, 46171600,</p>	<p>1). A folio 239 de la propuesta reposa contrato de prestación servicio de vigilancia N° 004 de fecha 16 de febrero de 2022, celebrado entre la Universidad Popular del Cesar cuyo objeto fue: Prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada sin armas para las diferentes sedes de la Universidad Popular del Cesar (Bellas artes, Parque la Vallenata, Campus Sabanas y Hurtado), al igual que en la seccional Aguachica.</p>	<p>- contrato de prestación servicio de vigilancia N° 004 de fecha 16 de febrero de 2022</p>	<p>Si</p>

<p>46151600 y que la sumatoria del valor de los dos contratos sean igual o superior al 100% del presupuesto oficial.</p> <p>El proponente deberá indicar en su oferta, el número consecutivo del reporte de los DOS (2) contratos ejecutados que pretenda hacer valer para efectos de la verificación de la experiencia específica aquí exigida. La experiencia específica se verificará en el Registro Único de Proponentes Vigente y con la presentación de la copia de los contratos.</p>	<p>Valor del Contrato: \$2.367.660.930</p> <p>Valor en SMMLV: 2.367,66 Inicio:16-02-2022 Terminación: 16-12-2022</p> <p>2). A folio 251 de la propuesta reposa contrato de prestación servicio N° 162 de fecha 23 de diciembre de 2021, entre Comfacesar y la Compañía Nevada de Seguridad, cuyo objeto fue: <i>Prestar el servicio de vigilancia privada con plena autonomía técnica y administrativa, en las instalaciones señaladas por Comfacesar para la vigencia 2022, con el objeto de garantizar la seguridad y bienestar del personal y los activos de la caja.</i></p> <p>Valor del Contrato: \$2.000.000.000</p> <p>Valor en SMMLV: 2.000 Inicio: 01-01-2022 Terminación: 31-12-2022</p> <p>92121500, 92121700, 46171600, 46151600</p>	<p>- contrato de prestación servicio N° 162 de fecha 23 de diciembre de 2021</p>	
--	---	--	--

FACTORES DE ESCOGENCIA Y SELECCIÓN DE PROPUESTAS

PROPONENTE: COMPAÑÍA NEVADA DE SEGURIDAD LTDA

Los factores establecidos para la evaluación de las propuestas, una vez se realice la evaluación jurídica, financiera y técnica, son los siguientes:

Factor de Calidad Humana	60 Puntos
Factor de Calidad Técnica	20 Puntos
Capacitación de Personal	5 Puntos
Incentivo Proponentes con trabajadores pertenecientes a minorías étnicas del Cesar.	5 Puntos
Apoyo a la Industria Nacional	10Puntos
Total Puntos	100 Puntos

FACTOR DE CALIDAD	
CALIDAD HUMANA	
Verificación	Puntos

<table border="1"> <thead> <tr> <th>Coordinador o Jefe de Seguridad – José Rigoberto López Mora</th> <th>Verificación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Cedula Militar o Extracto de la hoja de vida militar</td> <td>Folio 273 Cedula militar</td> </tr> <tr> <td>2. Cursos en competencias relacionadas al campo de seguridad</td> <td>Folio 274</td> </tr> <tr> <td>4. Experiencia mínima de (10) años.</td> <td>Folio 275 – Certificaciones que acreditan experiencia</td> </tr> <tr> <td>3. Resolución Vigente como Consultor</td> <td>Folio 189 a 192</td> </tr> <tr> <td>4. Copia del Contrato o Certificación Laboral firmada por el jefe de recursos humanos del proponente, copia del pago de las planillas de los aportes de seguridad social.</td> <td>Folio 275 certificación Laboral Folio 276 a 288 Copia de los pagos de las planillas de los aportes de seguridad social.</td> </tr> <tr> <td>5. Especialización de seguridad en entidades oficiales y educativas.</td> <td>Folio 289 – Especialización Supervisores Educativa Folio 290 - Especialización en supervisor de entidades oficiales</td> </tr> </tbody> </table>		Coordinador o Jefe de Seguridad – José Rigoberto López Mora	Verificación	1. Cedula Militar o Extracto de la hoja de vida militar	Folio 273 Cedula militar	2. Cursos en competencias relacionadas al campo de seguridad	Folio 274	4. Experiencia mínima de (10) años.	Folio 275 – Certificaciones que acreditan experiencia	3. Resolución Vigente como Consultor	Folio 189 a 192	4. Copia del Contrato o Certificación Laboral firmada por el jefe de recursos humanos del proponente, copia del pago de las planillas de los aportes de seguridad social.	Folio 275 certificación Laboral Folio 276 a 288 Copia de los pagos de las planillas de los aportes de seguridad social.	5. Especialización de seguridad en entidades oficiales y educativas.	Folio 289 – Especialización Supervisores Educativa Folio 290 - Especialización en supervisor de entidades oficiales	60						
Coordinador o Jefe de Seguridad – José Rigoberto López Mora	Verificación																					
1. Cedula Militar o Extracto de la hoja de vida militar	Folio 273 Cedula militar																					
2. Cursos en competencias relacionadas al campo de seguridad	Folio 274																					
4. Experiencia mínima de (10) años.	Folio 275 – Certificaciones que acreditan experiencia																					
3. Resolución Vigente como Consultor	Folio 189 a 192																					
4. Copia del Contrato o Certificación Laboral firmada por el jefe de recursos humanos del proponente, copia del pago de las planillas de los aportes de seguridad social.	Folio 275 certificación Laboral Folio 276 a 288 Copia de los pagos de las planillas de los aportes de seguridad social.																					
5. Especialización de seguridad en entidades oficiales y educativas.	Folio 289 – Especialización Supervisores Educativa Folio 290 - Especialización en supervisor de entidades oficiales																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Escolta</th> <th>Verificación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="7">1. Jian Paul Bernier Aramendiz</td> <td>- Curso de fundamentación de escolta</td> <td>Folio 298</td> </tr> <tr> <td>- Especialización escolta protección a dignatarios</td> <td>Folio 299</td> </tr> <tr> <td>- capacitación en el manejo y uso de armas de fuego y haber realizado el ejercicio de tiro con armas tipo pistola, revolver y escopeta con puntaje igual o superior a 80% en una entidad avalada por el comando general de las fuerzas militares de Colombia.</td> <td>Folio 300</td> </tr> <tr> <td>- Libreta Militar</td> <td>Folio 296</td> </tr> <tr> <td>- Licencia de conducir</td> <td>Folio 297</td> </tr> <tr> <td>- Curso soporte vital básico, curso de atención de urgencias a víctimas de ataques con agentes químicos, curso manejo defensivo – seguridad vial</td> <td>Folio 301, 302 y 303</td> </tr> <tr> <td>- Vinculación contractual con la empresa proponente</td> <td>Folio 304 A 317</td> </tr> </tbody> </table>		Escolta	Verificación	1. Jian Paul Bernier Aramendiz	- Curso de fundamentación de escolta	Folio 298	- Especialización escolta protección a dignatarios	Folio 299	- capacitación en el manejo y uso de armas de fuego y haber realizado el ejercicio de tiro con armas tipo pistola, revolver y escopeta con puntaje igual o superior a 80% en una entidad avalada por el comando general de las fuerzas militares de Colombia.	Folio 300	- Libreta Militar	Folio 296	- Licencia de conducir	Folio 297	- Curso soporte vital básico, curso de atención de urgencias a víctimas de ataques con agentes químicos, curso manejo defensivo – seguridad vial	Folio 301, 302 y 303	- Vinculación contractual con la empresa proponente	Folio 304 A 317				
Escolta	Verificación																					
1. Jian Paul Bernier Aramendiz	- Curso de fundamentación de escolta	Folio 298																				
	- Especialización escolta protección a dignatarios	Folio 299																				
	- capacitación en el manejo y uso de armas de fuego y haber realizado el ejercicio de tiro con armas tipo pistola, revolver y escopeta con puntaje igual o superior a 80% en una entidad avalada por el comando general de las fuerzas militares de Colombia.	Folio 300																				
	- Libreta Militar	Folio 296																				
	- Licencia de conducir	Folio 297																				
	- Curso soporte vital básico, curso de atención de urgencias a víctimas de ataques con agentes químicos, curso manejo defensivo – seguridad vial	Folio 301, 302 y 303																				
	- Vinculación contractual con la empresa proponente	Folio 304 A 317																				
CALIDAD TECNICA		20																				
PARQUE AUTOMOTOR																						
VERIFICACION																						
<table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>TIPO</th> <th>PLACA</th> <th>MODELO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>MAZDA CX-5</td> <td>JXX665</td> <td>2022</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>MITSUBISHI – MONTERO SPORT 2.5</td> <td>LTY919</td> <td>2023</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>MITSUBISHI – MONTERO SPORT 3.0</td> <td>JVP827</td> <td>2021</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>NISSAN NP300 FRONTIER</td> <td>FNY283</td> <td>2019</td> </tr> </tbody> </table>		ITEM	TIPO	PLACA	MODELO	1	MAZDA CX-5	JXX665	2022	2	MITSUBISHI – MONTERO SPORT 2.5	LTY919	2023	3	MITSUBISHI – MONTERO SPORT 3.0	JVP827	2021	4	NISSAN NP300 FRONTIER	FNY283	2019	
ITEM	TIPO	PLACA	MODELO																			
1	MAZDA CX-5	JXX665	2022																			
2	MITSUBISHI – MONTERO SPORT 2.5	LTY919	2023																			
3	MITSUBISHI – MONTERO SPORT 3.0	JVP827	2021																			
4	NISSAN NP300 FRONTIER	FNY283	2019																			
<table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>TIPO</th> <th>PLACA</th> <th>MODELO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>BAJAJ – BOXER CT 100 KS</td> <td>MKQ31F</td> <td>2021</td> </tr> </tbody> </table>		ITEM	TIPO	PLACA	MODELO	1	BAJAJ – BOXER CT 100 KS	MKQ31F	2021													
ITEM	TIPO	PLACA	MODELO																			
1	BAJAJ – BOXER CT 100 KS	MKQ31F	2021																			

2	BAJAJ – BOXER CT 100	JSA77E	2017	
De folio 321 a 326 de la propuesta se anexan las tarjetas de propiedad de estos vehículos a nombre de Compañía Nevada de Seguridad Ltda.				
CAPACITACIONES DEL PERSONAL				Puntos
VERIFICACION				5
<p>A folio 253 el proponente anexa carta de compromiso firmada por el representante legal de la misma, donde manifiesta contar con personal ampliamente capacitado para las labores propias de su puesto de trabajo con cursos en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fundamentación o Reentrenamiento de Vigilancia. - Especialización en vigilancia de entidades oficiales - Brigada de Emergencias Básicas, primeros auxilios, evacuación y rescate y manejo de extintores. - Curso básico de manejo y uso de armas <p>Para lo cual aporta de Folio 328 a 532, 15 hojas de vida con sus respectivos diplomas en los cursos de formación anteriormente mencionado.</p>				
INCENTIVO PROPONENTES CON TRABAJADORES PERTENECIENTES A MINORIAS ETNICAS DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR				Puntos
VERIFICACION				5
<p>A folio 533 de la propuesta se aporta una constancia expedida por el representante legal de la compañía proponente donde se deja constancia que actualmente cuenta con 152 trabajadores activos en la parte operativa y de acuerdo a lo establecido en el pliego de condiciones el número de trabajadores mínimos que deben aportar son 4; por lo que relacionan las hojas de vida de las siguientes personas:</p>				
1.	Pablo Encarnación Arias Maestre	<p>Acreditación firmada por la autoridad étnica: Folio 535 expedida por el Cabildo Menor de Ataquez.</p> <p>Planilla de pago de seguridad social: Folio 534</p>		

	Certificación Laboral: 536	
2. Jair de Jesús Bolaño Sánchez	<p>Acreditación firmada por el Director de Asuntos para las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Ministerio del Interior: Folio 537</p> <p>Planilla de pago de seguridad social: Folio 534</p> <p>Certificación Laboral: 538</p>	
3. Luis David Constante Álvarez	<p>Acreditación firmada por la autoridad étnica: Folio 539 expedida por el Cabildo Gobernador del Resguardo Businchama.</p> <p>Planilla de pago de seguridad social: Folio 534</p> <p>Certificación Laboral: 540</p>	
4. Julio Cesar Daza Blanco	<p>Acreditación firmada por el Coordinador del Grupo de Investigación y Registro de la Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías del Ministerio del Interior: Folio 541</p> <p>Planilla de pago de seguridad social: Folio 534</p> <p>Certificación Laboral: 542</p>	
5. Oscar Enrique Pérez Martínez	<p>Acreditación firmada por el Director de Asuntos para las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Ministerio del Interior: Folio 543</p> <p>Planilla de pago de seguridad social: Folio 534</p> <p>Certificación Laboral: 544</p>	

EVALUACIÓN AL APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

PROPONENTE	REQUISITO	VERIFICACIÓN	PUNTAJE
COMPANÍA NEVADA DE SEGURIDAD LTDA	Servicios con personal 100% nacional para el cumplimiento del contrato objeto del presente proceso	Folio 546	10 Puntos

PROPUESTA ECONÓMICA

El proponente en su propuesta, no presente ningún error aritmético.

<u>Proponente</u>	<u>Propuesta Económica</u>
COMPANÍA NEVADA DE SEGURIDAD LTDA	Sin ningún error aritmético Dos mil novecientos setenta y seis millones cuatrocientos veinticinco mil ochocientos diez pesos. (\$2.976.425.810)

Atentamente,



LEONCIO PERALTA CANO
Coordinador Grupo de Gestión
Servicios Compras y Mantenimiento